

Bohijalance

AÑO II

22 de Mayo de 1932

Núm. 54

Administración y Talleres:
Carnicería. 5

Semanario defensor de los intereses
locales.

Número suelto 0'10 Cts.

== S E N S A T E Z ==

Luchar en defensa de un ideal y unirse para la lucha en bien de la humanidad o de una clase determinada, es la acción más noble y más meritoria de todo ciudadano; si en esa lucha nos conducimos con cordura para no perder el tiempo y las energías esterilmente. Para ello hemos de tener la comprensión de que nuestros actos estén guiados por el sentimiento de una mayoría que nos dé el aliento necesario para vencer los inconvenientes que de seguro han de salirnos al paso; para ello es indispensable que miremos las cosas con serenidad, exentos de pasión que nos prive de reconocer si lo que hacemos nos conducirá al fin que deseamos, y si lo que deseamos está en lo probable y es de justicia. Cuando los movimientos sociales están guiados dentro de las anteriores normas puede tenerse la seguridad de triunfar en la empresa; pero si por el contrario estos movimientos son dirigidos sin tener en cuenta la aprobación de la mayoría, el ambiente del pueblo y una causa clara y comprensible que se haga simpática aun que llegue a ser violenta, puede considerarse empresa perdida y que solo sirve para debilitar la unión, que es tan necesaria para todo triunfo de las cosas que nos proponemos.

Fijo en todo lo que antecede, no me considero yo con suficiente capacidad para enjuiciar respecto a los movimientos sociales que se desarrollan en España, pero si quiero dar a conocer estas reglas fijas que deben servir de pauta a todo ciudadano para no causar un mal a la sociedad, cuando está más necesitada de que sus directores obren con cordura.

Estamos en un periodo de la vida española, en que es muy delicada toda actuación y muy funesta si es desacertada; por lo mismo, solo debemos recordar, el deber que todos tenemos de moderar las pasiones y recapacitar el daño que podemos hacernos y hacer a la causa que, puede ser de justicia, pero fracasar por un hecho injusto que inconscientes cometamos.

La reacción acecha todos los momentos para aprovecharse de los desaciertos que pudiéramos cometer; estemos alerta para no dejar que nos engañe una vez más y sea la que salga beneficiada, pues ella es la enemiga del régimen del pueblo y la que no repara en nada por salir triunfante y es la que puede causarnos el mayor de los males con hacernos retroceder a una vida de inercia.

Poesias Festivas

¡DICHOSO ÉL!

Seis días, solo seis días
estuvo Dios trabajando;
al finalizar el sexto
se le concluyó el trabajo,
y satisfecho y alegre
de haber trabajado tanto,
entregóse á las dulzuras
del descanso.

Han transcurrido, lector,
algunos miles de años
desde entonces. El Altísimo
continúa descansando
cómodamente en su trono,
y se encuentra rodeado
de vírgenes y querubes
y de santos.

No podrá el buen Dios quejarse
de su suerte... ¡voto al chapiro!
Se pasa siglos enteros
en su celestial palacio
entre músicas divinas,
entre dulcísimos cánticos,
entre flores de perfumes

aromáticos

Y no ha vuelto, que yo sepa,
á dedicarse al trabajo,
y eso que se encuentra el mundo
bastante desarrugado.

Pasarán siglos y siglos
y él seguirá descansando...
Eso es saber enterderlo,
¡que diablo!

En cambio sus pobres hijos,
los que fueron fabricados
á imagen y semejanza
de ese Dios que está en lo alto,
no tienen desde que nacen
un momento de descanso,
y están hasta que se mueren,
fastidiados.

Y todavía la Iglesia
dice para consolarnos,
que iremos al Pulgatorio
por una porción de años,
ó á vivir en el infierno
eternamente... ¡Canastos!
¡Buen porvenir nos espera,
ciudadanos!

¡Dichoso él!... No trabaja,
no necesita calzado,
ni comestibles, ni ropas,
ni doctor, ni boticario,
ni paga al casero, ni
tiene que ir al juzgado,
ni deposita fianzas
en metálico.

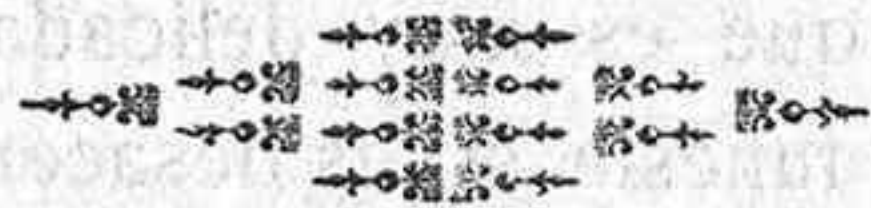
Ni tiene un fiscal tremendo
que le pida cuatro años
de prisión, costas y multa,
por haber manifestado
su admiración á lo útil
y su desprecio á lo malo.
¡Dichoso él, que está exento
de cuidados!

Siendo tan grata, tan dulce
tan llena de gozes santos,
tan tranquila la existencia
del Señor de lo creado,
¿por qué no está alegre siempre?
¿por qué se incomoda tanto?
Si yo llegase á ser Dios,
nunca estaría enfadado.

T. C.

Casa Román

Drogas, Paquetería y Perfumería



Especialidad en pinturas prepara-
radas.

CALZADOS

ANTONIO LOPEZ BORRERO

San Juan de Dios, 6

Teléfono, 5-7

Es la casa que más barato vende y ma-
yor surtido presenta.

FARMACIA

y

LABORATORIO

QUIMICO

DE

F. Eugenia Díaz

González

DISCURSO

pronunciado por F. Pi y Margall en el Casino Federal de Madrid el 29 de Junio de 1889, como resumen de la discusión acerca de la autonomía del Municipio.

Continuación

Cuan lo aún esta ley restrictiva respeta la voluntad de las municipalidades. ¿por donde habríamos de poder nosotros hacer obligatorias agregaciones ni segregaciones de pueblos?

La asociación puede suplir la falta de recursos de las municipalidades. Tenemos hoy asociaciones de pueblos para el disfrute de aguas, de pastos, de montes; ¿por qué no hemos de esperar que otro día las haya para la enseñanza y la beneficencia? Los pueblos se resisten todos a las agregaciones forzosas: testigos en Valencia, el del Grao; en Cataluña, los de los alrededores de Barcelona.

Por hoy no tengo más que decir; volveré algún día sobre tan importante tema.

Os encarezco ahora vivamente que no dejéis de proclamar nunca esa autonomía de los Municipios y las regiones, ni de hacer sonar muy alto que nosotros somos los que venimos a librarlos de la servidumbre en que gimen. Con esto y con repetir uno y otro día nuestras reformas económicas, aún no aceptadas por ningún partido unitario, ganaremos, no lo dudéis, los ánimos de cuantos suspiran por la libertad de los pueblos y ven con dolor la emigración de millares de españoles a las costas de América.

Reiros de los que os dicen que ha concluido el periodo de la propaganda. Francia ha pasado ya por cien años de revolución y tres Repúblicas, y le disputan aún al paso los hombres del antiguo régimen, que logran todavía perturbar el Parlamento y trabarle la acción para saludables y necesarias reformas. ¿Qué no sucederá aquí, donde no tuvimos más que una República, y

ésta, merced a circunstancias que sería prolijo enumerar, pasó como una tempestad de verano?

No dejemos nunca de propagar y difundir nuestras doctrinas. ¿Está acaso reñida con la acción la propaganda? En las grandes crisis de las naciones, os lo he dicho ya otro día, prevalece el partido que más determinado tiene su programa y más ha logrado difundirlo.

Las regiones

Extrañanse algunos de que nosotros, los federales, hablemos de regiones. ¿Qué entidad es esa?, preguntan. ¿Pretenderán ahora los federales dividir otra vez nuestro territorio? ¿Por que criterio? ¿A que fin?

Nada nuevo intentamos. Queremos pura y simplemente reconstituir las anteriores provincias. Hace poco más de medio siglo no había sino catorce. Venían determinadas algunas por su especial lengua y sus especiales leyes; todas, por la historia y la diversidad de costumbres. El año 1835, por un simple decreto, se las descuartizó, y formó arbitraria y caprichosamente las cuarenta y nueve que hoy tenemos.

No por esto desapareció del todo la antigua división de España; subsistió y continúa subsistiendo en las Capitanías generales y en las Audiencias de territorio. Catorce son aún las Audiencias, catorce las Capitanías generales. No ha bastado la nueva división a destruir la antigua, ni aún para el vulgo de las gentes. Todos reconocen, distinguen y mentan frecuentemente a Cataluña, Aragón, Castilla la Nueva, Castilla la Vieja, Navarra y las Provincias Vascaas, Asturias, Galicia, Extremadura, Sevilla, Granada, Murcia, Valencia, las Islas Baleares y

las Islas Canarias. Tampoco ellas han perdido ni su carácter, ni su fisonomía, ni su personalidad, ni los vínculos que desde remotos siglos mantienen congregados sus numerosos pueblos.

Subsisten las pasadas provincias aun en el seno de las Cortes. Son elegidos los diputados por circunscripciones o distritos, y siempre que se trata de sostener o fomentar intereses provinciales, se reúnen, con todo, no los de las nuevas, sino los de las viejas provincias. Se reúnen, no los de Orense, ni los de Lugo, ni los de Pontevedra, ni los de la Coruña, sino la diputación gallega; no los de Madrid, ni los de Guadalajara, ni los de Toledo, ni los de Ciudad Real, ni los de Cuenca, sino la diputación castellana.

El año 1847, Escosura quiso ya reconstituir, y aun reconstituyó las grandes provincias. Las reconstituyó con el objeto de poner la Gobernación civil al nivel de la militar, considerando que en presencia de Capitanes generales que extendían su mando a todo Aragón o a toda Castilla la Vieja, parecían pequeños y eran realmente débiles los gobernados civiles de solo Teruel o de solo Palencia. Han pensado después otros en restablecerlas desde el punto de vista de la administración o de la economía, entendiéndose que por la creación de las actuales provincias y por la dependencia en que del Estado viven no se ha hecho sino aumentar las dificultades administrativas y los gastos del reino.

Llamamos nosotros a las pasadas provincias, regiones. Las llamamos así principalmente para distinguir las de las modernas. Les damos además este nombre, porque el uso ha venido a consagrarle, ya que hoy se califica a cada paso de regionales las exposiciones, los intereses y los establecimientos de las pasadas provincias, y no hace tres días se calificó de regional en la *Gaceta* el manicomio que para toda Castilla la Nueva intenta construir la Diputación provincial de Madrid,

Continuará

PRO - CULTURA

= EL PUEBLO TIENE SED... =

El Aguilucho Muerto

Al coger la pluma para ensayar unas mal trazadas líneas, no dejo de comprender que el que suscribe es un pobre iluso no capacitado para desarrollar como mi alma quisiera la tesis con que encabezo este pequeño trabajo.

Pero ya surge la base del artículo. Entraré en materia sin apartarme de la verdad y empezaré diciendo que nuestro pueblo querido es desgraciado por que padece sed de cultura.

Cuantos pueblos más inferiores que el nuestro, tienen más centros docentes.

En Bujalance ¿que podemos levantar como emblema de resurgimiento educativo? ¡Nada!

Triste fatalidad es decirlo, pero no es justo, no es humano que vivamos como vivimos.

Empezando por decir que no tenemos en ese hermoso paseo de Jesús una "Biblioteca Pública" se dice mucho. Tenemos ahí en los cercanos pueblos de El Carpio y Villafranca, más pequeños que nuestra ciudad dos hermosas bibliotecas al servicio de la juventud y de todos sus moradores. En ellas hay libros buenos de célebres autores, libros que encauzan con la moral de sus páginas al espíritu del pobre trabajador que impulsado por los anhelos de estudiar y saber algo, mitiga sus vehementes ansias en la fuente más clara y más serena de los libros educadores.

Por la cultura y por el bien de todos, en el pueblo de Bujalance debe reconocerse en algo que ha entrado la República.

Bujalance sigue en estado de paria en los órdenes culturales y resultará ser una víctima más si este régimen no le levanta del estado cul-

tural en que está.

Queremos un teatro; una biblioteca donde la juventud se expanda y se nivele, para que en vez de leer a autores chabacanos de literatura pornográfica, lea a Cervantes; Darwin; Victor Hugo; Dumas; a mentalidades que vivieron y viven como antorchas de luz y de idealismo sobre el mundo.

Otra institución muy necesaria —quizás más que todas— una *Escuela de Segunda Enseñanza*, para que sin distinción social estudie toda esa juventud olvidada y desconocida, como el marmol de la montaña que aunque tosco espera el modelador cincel del arte y de la estética.

Son los tres factores que he citado de lo más imprescindible de una ciudad.

Si nada decimos sobre ellos y no elevamos nuestra protesta de justicia tanto a las autoridades como a las clases potentadas, es porque no sentimos ímpetu de fervor, no debemos tener egoísmos partidistas; queremos democracia pero no políticos que por sus pasiones olviden el corazón de la ciudad y de la patria.

Cumpliendo con lo aludido Bujalance cambiaría de faz y sus niños de hoy futuros hombres del mañana, dando un gran paso en el camino del progreso y de la civilización, serán Quijotes que con su sabiduría lucharán con el pecho como escudo y el corazón por lanza para bien de su patria.

JOAQUIN GONZALEZ

Bujalance 19 - 5 - 1932.

De nada valió que el águila levantara su vuelo.

El hijo de las nubes, tras de penoso cautiverio, apareció por fin. ¡Pero como! Sin vida, con la cabecita agujereada por una bala asesina y en la boquita una mueca de dolor.

¡Labios infantiles besados por la muerte!

¡Ojitos de Bebé que ya han visto retratados en su retina la enorme maldad de la vida canalla!

Ahí quedan los despojos de Carlitos Lindberch como testigo fiel del salvajismo de una raza que se dice civilizada.

¡Civilizada! Pero que tras la careta de la civilización se oculta la verdadera bestia humana.

La bestia más salvaje de toda la Fauna, por que basta solo el brillo de un puñado de oro para que caiga a nuestros pies la túnica que oculta nuestros sentidos selváticos y primitivos.

Ahí quedan las cenizas del pequeño "Boby" como una acusación eterna de que todo lo que ha ocurrido — sino perpetrado — ha sido sostenido por esa policía norteamericana que desde hoy debía de echarse la visera sobre la cara.

En el nido del aguilucho solo quedan los padres pianto de dolor.

Y el hombre que huyó la gloria entre las nubes, gime y llora junto al corazón doliente de una madre, con las alas rotas por el peso de tanta maldad.

¡De nada sirvió que el águila levantara su vuelo!

JUAN M.^o RAMIREZ

Madrid 1932.

EXCURSIONES PINTORESCAS

AL PANTANO DEL JANDULA

Previa invitación del Ingeniero director de dichas obras Don Angel García de Vinuesa, nuestro paisano, que ha querido obsequiar con un almuerzo, en aquel lugar, a una representación del Ayuntamiento de su pueblo natal.

Es el domingo, día quince, a las diez de la mañana. A la puerta del Centro Republicano esperan los automóviles que han de conducirnos al Pantano. Estamos pendientes de la llegada de Don Carlos Sicilia, Apoderado de la Compañía Mengemor y Don Javier Larrú, Ingeniero de la misma, que vienen de Córdoba expresamente para unirse a la caravana.

Poco más de las diez Llegada de dichos señores y en marcha los automóviles, por la carretera de Villa del Río, a la escasa velocidad que permite el mal estado de expresada carretera.

Aprovechamos la ocasión para hacer constar nuestra protesta, y rogamos al Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas que se dé un paseito por ella para comprobar nuestras afirmaciones.

Van quedando atrás los extensos y frondosos olivares y las hermosas siembras, con que nos regala este año la naturaleza, sin duda por que no está muy de acuerdo con los cavernícolas.

Villa del Río. Pasamos, rápidos, por el pueblo. A pocos kilómetros de Andujar, en plena sierra, parte la carretera que conduce al pantano. Estamos ante *Villa Paz*, la finca de recreo de Don Angel García de Vinuesa. Don Angel nos espera allí; y en unión de su hijo José Antonio, monísimo niño de 8 años, ocupa el primer coche y ordena la marcha para el pantano.

Nuevos y variadísimos paisajes de sierra. Al fin: hemos llegado al Pantano.

Esto, en realidad, es un pueblo. Muchas casitas de obreros, agrupadas alrededor de un hermoso edificio para los Ingenieros. Desde la terraza contemplamos el panorama que ofrece la sierra con sus grandes montañas. Abajo, el río del Jándula, y en primer término, casi a nuestros pies, el dique del Pantano, imponente y magnífico, ofreciendo

a la admiración del visitante la inigualada belleza y solidez de su obra.

Don Angel, con su amabilidad peculiar, nos lo vá explicando todo. Aquellos terrenos fueron adquiridos del ex-conde de Romanones, que los cedió en buenas condiciones.

La construcción del Pantano ha durado cinco años (el del Guadalmellato muy inferior a este, lleva en construcción veinte y tres años) y su coste ha sido de más de treinta millones de pesetas.

Aquí han vivido durante su construcción más de tres mil obreros, españoles, portugueses y de otros países. Actualmente residen veinticinco o treinta familias de obreros y empleados permanentes.

Don Angel atiende a todos, explicando minuciosamente toda clase de detalles. Y como el medio día es bién avanzado y el hambre va apretando, pasamos al comedor, donde nos espera un saculento almuerzo, que transcurre en un ambiente agradable y altamente simpático. Don Angel y el Sr Girón charlan de mil cosas interesantes.

Al otro lado de la mesa el Sr. Belmonte rie incesantemente, mientras el Sr. Pastor hace los grandes esfuerzos para reprimir el torrente de su típica carcajada. Salta el pasador del cuello de la camisa del Sr. Pastor, no sabemos si por los esfuerzos a que nos hemos referido o si por el influjento de su garganta al engullir sendos trozos de un excelente queso de postre, al que ha metido mano con verdadera furia.

¡Al agua, patos! exclama el niño José Antonio, que nos acompaña a la mesa. Y obedeciendo a esta indicación abandonamos el comedor para bajar a la presa. Antes hemos firmado en un album. Allí están las firmas de muchas personas destacadas en la política y en otras actividades: Prieto, Albornoz, Yanguas, Primo de Rivera, el Borbón... *Hoy y ayer* de la política española. Por allí pasaron casi todos, y... alguno debió quedarse, aunque hubiese sido arrastrado por las aguas del Jándula.

Una fotografía a la salida del edi-

ficio, en la terraza, y ¡al agua, patos! como dijo José Antonio.

Descendemos hasta el dique. Lo vemos todo: la torre, el mecanismo para bajar y subir las compuertas, el aliviadero y canal de descarga.

Don Angel sigue dándonos detalles. El pantano del Jándula está situado en el río de su nombre a unos treinta Kilómetros de Andújar.

La utilidad de su embalse ha de ser empleada para riegos de la región inferior del Guadalquivir, que proporcionará la transformación de cultivo de miles de hectáreas de terreno, aumentando considerablemente su riqueza.

Actualmente se dedica a producir energía eléctrica, y como la capacidad de su embalse es de trescientos veinte millones de metros cúbicos, puede rendir treinta millones de Kilovatios hora.

El dique, formidablemente cimentado, ha sido construido de piedra de granito. Tiene una altura de noventa metros (treinta metros más alto que nuestra torre principal) por setenta y tres metros de grueso en su base y cinco en la coronación.

La presa es capaz de contener trescientos sesenta mil metros cúbicos de agua, y actualmente encierra ciento sesenta mil. La energía que se produce se transporta a una tensión de setenta mil voltios.

Del pantano arranca una línea de conducción de fluido eléctrico que se une en Andújar a las de la Compañía de Mengemor; y otra al Norte que enlaza estas instalaciones con las de Peñarroya.

El suministro de energía alcanza a casi toda Andalucía,

Utilizando un transporte funicular, hemos bajado a las turbinas y a los transformadores.

No se nos ha quedado nada sin ver, gracias a la amabilidad de D. Angel.

Y a las siete aproximadamente, emprendemos el regreso para nuestra ciudad.

Venimos impresionados de tanta hermosura y animados de un solo pensamiento: Volver otra vez, tan pronto como nos sea posible.

Y seguir conociendo las muchas obras gigantescas de que está enriquecida España, aunque muchos españoles se empeñen en encontrarlas en el extranjero.

X.

ASUNTOS MUNICIPALES

Sesión celebrada el 16 de Mayo de 1932.

Presidencia: D. Cristóbal Girón.

Se aprueba el borrador del acta de la sesión anterior.

Propuesta de la presidencia para que la Corporación designe una Comisión que revise los acuerdos Municipales de todo el tiempo de la Dictadura, hasta el advenimiento de la República, y proponga cuales han de ser declarados lesivos. Se nombra al Sr. Belmonte al Sr. Lara y al Sr. López Cespadosa.

Propuesta para incoar el expediente de habilitación o suplementos de créditos para las necesidades que articula la Intervención. Aprobado.

Instancia de D. Manuel Rodríguez, vecino de Córdoba, solicitando se le ceda por compra un pedazo de terreno sobrante de la vía pública al final de la calle Tinajeros. Que pase a la Comisión Fomento.

Carta circular del Alcalde de Constantina, para que se adhiera este Ayuntamiento del citado pueblo, al objeto de pedir a los Poderes Públicos se aplaze la discusión del Estatuto Catalán. No se adhiere.

Instancia de Luis Gómez Calzado, solicitando se le exima de la obligación de construir un retrete en la casa núm. 17 de la calle Cruz Alta. Que pase a la Comisión Fomento.

Instancia de Francisca Girón Zimora, solicitando se le exima de la obligación de construir un retrete en la casa de su propiedad. Idem.

Instancia de Juan M.^a Duque Cabrera, solicitando se le conceda prórroga para construir retretes en las casas de su propiedad. Que pase a informe del Alcalde.

Instancia de Manuel Tejada Nuñez, solicitando se le conceda autorización para construir una calicata. Aprobada.

Instancia de Manuel Vacas Muñoz, solicitando se le conceda prórroga para la construcción de un retrete. Que pase a informe del Alcalde.

Instancia de Antonio Martínez Muñoz, solicitando prórroga para construir un retrete. Idem.

Instancia de Antonio Salinas y Fernando Toledano, dando cuenta de que por no existir alcantarillado en la calle Leones (parte alta) no pueden construir retretes en la 17 y sin núm. de referida calle. Que pase a la Comisión de Fomento.

Factura de la Imprenta "La Puritana" importante 233 40 pesetas, relativas al material adquirido recientemente para una escuela de Niñas y otra de Parvulos, adjuntando letra para que sea aceptada. Aprobada.

Instancia de Antonio Rojas López, solicitando se le excluya de la obligación de construir un retrete por carecer dicha calle de alcantarillado. Que pase a la Comisión de Fomento.

Otra de Blas Abril Ortiz, solicitando prórroga de tres meses para construir un retrete. Que pase a la Alcaldía.

Instancia de Luis Reyes, solicitando permiso para construir un retrete y construcción de una calicata. Aprobada.

Instancia de Francisco Gallardo, solicitando prórroga para la construcción de un retrete. Que pase a la Alcaldía.

Instancia de Bartolomé Coca Castro, solicitando prórroga para la construcción de un retrete. Idem.

Instancia de José Martínez Crespo, solicitando prórroga para construir un retrete. Que pase a la Alcaldía.

Instancia de María D. Morales Porras, solicitando prórroga para construir un retrete. Idem.

Instancia de Andrés Coca Sosa, solicitando prórroga para construir un retrete. Idem.

Instancia de Josefa Solano León, solicitando permiso para construir una cerca de la casa de su propiedad núm. 6 de la calle San Roque, acompañada de plano por duplicado. Aprobada.

Instancia de Concepción Ríos Castellano, solicitando prórroga para construir un retrete por carecer de medios económicos. Que pase a la Alcaldía.

Instancia de Diego Toro Damián, so-

licitando prórroga para construir un retrete.

Instancia de Juan Coca Castro, solicitando prórroga para construir un retrete.

Instancia suscrita por Araceli Hidalgo Padilla, solicitando permiso para reformar la fachada de la casa sin núm. de la calle Altozano de Porcuna, con arreglo al plano por duplicado que acompaña. Aprobada.

Instancia del vecino de esta población Felipe Sorlozano Carvajal, pidiendo prórroga para la construcción de un retrete. Que pase a informe de la Alcaldía.

Instancia de Benito Cantarero Benítez, solicitando prórroga para verificar la obra de construcción de un retrete por carecer de medios económicos. Que pase a la Alcaldía.

Instancia de Manuel Gavilan Lara, solicitando se le conceda prórroga para efectuar las obras de construcción de un retrete. Idem.

Instancia de Antonio Molina Zifrilla, solicitando prórroga para construir un retrete. Idem.

María Toledano Camacho, solicitando prórroga para la construcción de un retrete por carecer de medios económicos. Idem.

Expediente instruido para la adquisición de instrumental y música para la Banda Municipal con factura de la casa Pablo Romá de Tarragona. Conforme.

Cuenta del Sr. Recaudador de Arbitrios correspondiente al mes de Abril pasado. Conforme.

Cuentas informadas por la Comisión de Hacienda. Aprobadas.

MULTAS MUNICIPALES

Multas Municipales Impuestas por esta Alcaldía durante la presente semana.

A Manuel Romero Díaz con domicilio en la calle Fermín Galán sin núm. por cortar flores en el Jardín público del Paseo de Jesús. 2 00 pesetas.

A Pedro Vacas Rojas con domicilio en la calle Mateo Pérez núm. 1 por idénticos motivos que el anterior. 2 00 pesetas.



FARMACIA LÓPEZ AGUADO

— **Productos Puros** —

SE DESPACHA CON CARTON

Concepción, 6

Bujalance.

Antonio Ortega Abril

Cosario de Bujalance a Córdoba

Plaza Santa Cruz 14

Teléfono: R. 9-5 Bujalance.

Pedir cupones "Román"

DEPÓSITO: García Hernández, 11.

CRISTOBAL PÉREZ OCHOA

VINOS POR MAYOR. COMESTIBLES

TELÉFONO. 9-1-X.

BUJALANCE

ANTONIO BARCHINO LEÓN

Especialidad en vinos: Montilla y Valdepeñas

SANTA MARIA, 1 Y PLAZA DE LA REPUBLICA

Teléfono núm. 110 BUJALANCE

"BUJALANCE"

Semanario Defensor de los intereses locales

Frecio: 10 Cts.

Tejidos

Salvador Sabariego Luque

Teléfono 84

Bujalance

SUSCRIPCION

Trimestre, en la localidad 1'25 Ptas.

Semestre, para exterior 3'00 »

Pago adelantado

Talleres y Administración: Carnicería, 5

BUJALANCE

(CÓRDOBA)

CHOCOLATES "BORREGO"
PREFERIDOS POR SU PUREZA
Y ELAVORACIÓN ESMERADA

FABRICA: Villa del Rio (Córdoba)

Representante en Bujalance: **EMILIO CARAZO CAMPOS**

hujalance

NOS CONOCIMOS

Yo no vi más que el nimbo que dejabas
en tu veloz carrera,
porque no quise ver lo que encerrabas
porque miré por fuera;

porque no quise hender el escalpelo,
en tan bello fanal;
porque temí romper el azul cielo
de mi tierno ideal:

porque al mirar adentro presentía
inexplicable horror
y que aquella ilusión se deshara
como el hielo al calor.

Te quise ver sin manchas, sin oprobios,
como el agua en la fuente,
y sin ver en el mundo los microbios
que arrastra la corriente.

Por eso cuando ansiosa y palpitante
pruebas tu amor brindabas;
creí en tu fé, pero con fé fingida
por temor de perderte;

porque siendo ilusión, eras mi vida;
siendo verdad, mi muerte.
Creída que engañabas te dejaste
descubrir el profundo;

y sin quererte ver, ¡ay! me obligaste
a contemplar lo inmundo
de tu alma por temida no mirada
mas tu risa al soltar,
sorprendió la burlona carejada
que mi labio iba a dar;

y cambiando de faz fingistes hielos,
desdén, indiferencia,
poniendo en el cendel de torpes celos
tu pobre transparencia

¡Ah! misera de tí; ¡nunca te engañabas
no queriendo entender
que el mundo que al pasar desalojabas
revelaba tu ser!

Mis justas previsiones irritaron
tu orgullo y vanidad
y todas tus verdades se escanciaron
con áspera verdad;

y rompiendo los trajes de la escena,
uno del otro en posesión
nos fuimos por el toro ambos sin
pena y riendo los dos.

MANUEL SORIANO

LA QUEDA

Según me cuentan;
dice la gente
que era la *queda*
en la antigüedad,
para que oyendo
las campanas
se recogieran
sin vacilar
los que perdidos
en las afueras
en noches tristes
de oscuridad
sin orientarse
vagar pudieran
y dieran pronto
con la ciudad.
Pero esta es cosa
que yo no creo,
pues los antiguos
no iban a estar
tan atrasados
que no supieran
ir a su casa
sin tropezar
en los tomillos
de los caminos
que de seguro
los habría ya.

Tantas cosas se cuentan de la *queda*
que es imposible de fijo averiguar

si es que pasarse pudiera ya en ella
sin que se hundiera la nueva sociedad.

Es un recuerdo de grandes tiranías
que no podemos tan fácil olvidar,
y que nos dice que tal vez otro día
por nuestra culpa tengamos que
aguantar.

Es el residuo de duro feudalismo
que deja el tiempo imborrable al
pasar;
es el recuerdo que a la legión de esclavos
está negando su afán de libertad.
Es la costumbre que entorpece la
marcha
del adelanto que lucha por pasar;
es la voz de la iglesia que nos dice
que todavía domina la ciudad.

TRAN KILO

Se dice

Que la huelga es obra de los enemigos del régimen y que algunos patronos la deseaban para que se perjudicaran los obreros perdiendo la unión.

Que muchos de los que la hacen no saben por que la hacen.

Que la marcha de la monarquía española no es religiosa y que si la tocan en las iglesias es por herir el amor propio a los republicanos, cosa que no deben consentir las autoridades porque puede traer disgustos con las protestas que estos hagan.

Que las amas de los curas llevan todas cruces en el pecho, y que los pollos zanahorias, también las llevan bajo las solapas

Que el dinero de los cavernícolas catalanes es el que sirve para fomentar tra-tornos sociales en Andalucía.